

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24768 PALMA DE MALLORCA

Doña María Magdalena García de las Heras Álvarez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 9 de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 125/2010-Y se sigue a instancia de don Antonio Munar Colom expediente para la declaración de fallecimiento de don José Colom Figuerola, natural de Palma de Mallorca, vecino de Palma de Mallorca, de 128 años de edad aproximadamente, quien se ausentó de su último domicilio en calle Socorro, nº 18 de Palma de Mallorca no teniéndose de él noticias desde el once de febrero de 1883, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Palma de Mallorca a, 27 de mayo de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100050986-2